



Veinte maravedis.

72

SELLO CUARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

Ello non baxando nos lo presentes es ^{no} bax
de la misma formalidad, y solemnidad del Jura-
mento hecho por S^{to}. Sr. Dⁿ. N^{ro} P^{ro}curador³
de armar, hizimos presente la copia de la
Instrucion de Cortes. y la Leyes, el Cambrax
Segundo, tercero, Quarto, Quinto, Sexto, Septimo
Octavo, y Noveno. Capitulos; de lo que
entendido, expreso que yncontinente proce-
da, y en adelante en todo lo perteneciente y spe-
= cial a S^{to}. Cortes. baxo la responsa-
bilidad, y seguridad de la misma
Fianzas que por razon de la eleccion
de S^{to}. ordenario tiene ofucidar
Sin que esta responsa a la que haze, y da
por si. y sus bienes muebles, y bienes
avidos. y por aver, en cuya pre-
sencia y forma S^{to}. se Practica



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN